



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C., 07 de diciembre de 2022		
Hora de inicio:	14:00 horas	Hora de finalización:	14:30 horas
Lugar:	Oficina Grupo Contratos		

ACTA - 07597 AREAD GRUCO – 29.25

QUE TRATA DE LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP CD 140 2022, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS CALDERAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Consolidado de evaluaciones
4. Observaciones al consolidado de evaluaciones
5. Consideración del informe final de evaluación por parte del comité de adquisiciones y recomendación al señor Administrador del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.
6. Firmas Comité Adquisiciones

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes del comité evaluador

En Bogotá D.C., el día 07 de diciembre de 2022, siendo las 14:00 horas, la señora OPS Kathy Acosta Valenzuela, Responsable del Grupo Contratos en calidad de secretaria del Comité de Adquisiciones, verifica el Quorum, así:

- ✓ MY. Daniel Dionicio Saavedra Cordero – Administrador
- ✓ CT. Nidia Esmeralda Amador Rodríguez – Jefe Administrativa (E)
- ✓ OPS. Wilson Vargas Páez – Responsable Área Solicitante.
- ✓ OPS. Adriana Paola Puentes Rojas – Asesora Jurídica
- ✓ OPS. Gina Johanna Riaño García – Responsable de Costos
- ✓ OPS. José Fernando Osorio Duarte – Contador
- ✓ OPS. Kathy Acosta Valenzuela – Responsable de Contratos

2. Temas a tratar

Se reunieron con el fin de recomendar la adjudicación del Proceso de contratación directa PN CESAP CD 140 2022, cuyo objeto es mantenimiento preventivo y correctivo de las calderas del centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional, por un valor de SETENTA Y DOS MILLONES (\$ 72.000.000.00) MCTE, amparado con el Certificado de Disponibilidad de Recursos No. 55 2200000466 de fecha 02 de diciembre del 2022, expedido por el Jefe de Presupuesto del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.

3. Consolidado de evaluaciones

En el proceso de contratación se presentó una (1) oferta, así:

ORDEN ENTREGA	FECHA	HORA	RAZÓN SOCIAL	CORREO ELECTRONICO	NIT	DIRECCIÓN	TELÉFONO	OBSERVACIONES
1	05/12/2022	14:26	GRUPO GEMLSA SAS	Dirlicitaciones.familiamic@gmail.com	900.257.051-4	CLL 12ª No.68c-03	7430070	SOBRE ORIGINAL

RESUMEN DE EVALUACIÓN FINAL

OFERENTES	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA	SGA	SG-SST
1	GRUPO GEMLSA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. Observaciones al consolidado de evaluaciones

El comité de Adquisiciones no presenta observación alguna al consolidado de las evaluaciones.

5. Consideración del informe final de evaluación por parte del comité de adquisiciones y recomendación al señor Administrador del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, los integrantes del Comité de Adquisiciones recomiendan al señor Mayor DANIEL DIONICIO SAAVEDRA CORDERO, Administrador del Centro Social de Agentes y Patrulleros, **ADJUDICAR** el Proceso de contratación directa No. PN CESAP CD 140 – 2022, cuyo objeto es MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS CALDERAS DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL, por un valor de SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$ 72.000.000.00) M/CTE, a la empresa GRUPO GEMLSA SAS, identificada con NIT: 900.257.051-4, Representada Legalmente por el señor JORGE HERNANDO PINZON CASTIBLANCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.367.698 de Bogotá, teniendo en cuenta que su oferta cumple con todos los requisitos jurídicos, económicos y técnicos (incluidos SST y SGA) establecidos en las condiciones de participación y demás documentos del proceso, recomendación que es puesta en conocimiento al Ordenador del Gasto del Centro Social de Agentes y Patrulleros.

Que el Ordenador del Gasto del Centro Social de Agentes y Patrulleros, teniendo en cuenta los antecedentes del proceso descritos en la presente acta, decide acoger la recomendación del Comité de Adquisiciones, por lo que se procederá a realizar la **ADJUDICACIÓN** y los trámites administrativos siguientes, acorde a lo establecido en la Resolución No. 01966 del 10/08/2020.

6. Firmas Comité Adquisiciones

Se firma la presente acta por quienes participaron, siendo las 14:30 horas del día siete (07) del mes de diciembre de 2022.

Atentamente;

ORIGINAL FIRMADO

MY. **DANIEL DIONICIO SAAVEDRA CORDERO**
Administrador Centro Social CESAP

CT. **NIDIA ESMERALDA AMADOR RODRÍGUEZ**
Jefe Administrativo (E)

OPS. **ADRIANA PAOLA PUENTES ROJAS**
Asesora Jurídica

OPS. **WILSON VARGAS PAEZ**
Responsable del Área Solicitante

OPS. **JOSÉ FERNANDO OSORIO D.**
Contador

OPS. **GINNA JOHANNA RIAÑO GARCÍA**
Responsable de Costos

OPS. **KATHY ACOSTA VALENZUELA**
Responsable de Contratos

Elaboró: OPS Luisa María Camacho Rojas – Tec de Contratos
Revisado por: OPS Kathy Acosta Valenzuela – Responsable Contratos
Fecha de elaboración: 07/12/2022
Ubicación: documentos/procesos 2022

Diagonal 44 No. 68 B – 30
Teléfonos 7445124
cesap.gruco@policia.gov.co
www.cesap.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA